

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 26 del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA SANCHEZ & ACEBO IMSACE CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Muy atentamente Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada IMPORTADORA SANCHEZ & ACEBO IMSACE CIA.LTDA de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento a la resolución # 90 Literal II de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período 2017 con el siguiente contenido.

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los Balances exigidos ahora por la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Adicionalmente las Notas a estos estados Financieros.

b.- La empresa en el presente ejercicio económico obtuvo utilidad mínima hubo muy pocos pedidos por lo que no se pudo generar ventas.

c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo lo indicado.

d.- Se presentaron las declaraciones y se pagaran las contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente



BLANCA ACEBO FLORES

Gerente General